	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

INFORME MES No. 1 DE OBRA

Fecha: DEL 13 DE AGOSTO DEL 2024 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA: PROINCO INGENIERIA S.A.S – R.L. JAIME ANDRES AREVALO ROJAS	
Contrato de Obra No. 1606 del 2023	
Objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DE LA ZONA CENTRO, SUR Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
Valor Total de Contrato:	$817.706.761,48
Fecha Acta de Iniciación:	13 de Agosto del 2024
Tiempo duración contrato:	Tres (03) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha Suspensión No.1:	NA
Fecha Reinicio No.1	NA
Fecha Suspensión No.2:	NA
Fecha Reinicio No.2:	NA
Fecha de Terminación:	12 de Noviembre del 2024
Sitio de ejecución de la obra:	Departamento del Huila

1. INTRODUCCION

El presente informe ejecutivo hace referencia al avance de la obra No 1606 de 2023, en donde se busca evidenciar las actividades realizadas como la Poda, corte y retiro de árboles, Rocería de zona verde, Limpieza de señales de tránsito, Limpieza manual de bermas, Limpieza de cunetas, Remoción de movimientos en masa, Limpieza de obras de drenaje y Bacheo. Lo dicho anterior se realiza para preservar todos los elementos de la infraestructura, previniendo daños y tratando de conservarlos en las condiciones que tenían posterior a su instalación o construcción, con el fin de dar mejor movilidad al tránsito y mantener la vía al nivel óptimo de servicio para los usuarios en los siguientes tramos; Acevedo, Agrado, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Isnos, La Plata, Palestina, Pital, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Suaza, Tarqui, Timana. Para un total de 470.37 km.

	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El día (13) de agosto de 2024 se realiza la firma del acta de inicio del contrato de obra N° 1606 de 2023.

Se realizo una reunión previa en la dependencia de la Secretaria de Vías e Infraestructura con el fin de conocer el proyecto, su alcance, requerimientos técnicos, etc. Se programo visitas a los tramos objeto del mantenimiento de acuerdo con el cronograma de actividades entregado al supervisor del contrato y ejecutando a la fecha los siguientes tramos:

GARZON

- TRAMO 13: VIA SAN ANTONIO DEL PESCADO-GUADALUPE CODIGO 45HL13. LONGITUD TOTAL DE 14,28KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- TRAMO 18: VIA GARZON-RECREO CODIGO 45HL03. LONGITUD TOTAL DE 17,9 KM
- TRAMO 19: VIA RUTA 45-MIRAFLORES-RAMADA-ZULUAGA CODIGO 45HL14. LONGITUD TOTAL DE 16,73 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

TARQUI

- TRAMO 16: VIA TARQUI - LA JAUGUA CODIGO 37HL02. LONGITUD TOTAL DE 18,24KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- TRAMO 20: VIA CRUCE RUTA 45-TARQUI-PITAL CODIGO 45HL02. LONGITUD TOTAL DE 27 KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA. " *En este tramo se realizó una intervención parcial y actualmente nos encontramos ejecutando actividades correspondientes a su desarrollo."*

GIGANTE

- TRAMO 11: VIA AGUAS NEGRAS-GIGANTE CODIGO 45HL15 LONGITUD TOTAL DE 18 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Durante el periodo de ejecución del contrato se logró intervenir una totalidad de 112,15 km, alcanzando con ello un avance significativo en la cobertura de las actividades programadas. Este resultado evidencia la adecuada planeación, gestión de los recursos y cumplimiento de las metas establecidas, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la infraestructura contemplada en el alcance del proyecto.

2.1. LOCALIZACION

GARZON



Imagen 1. Tramo 13: Vía San Antonio Del Pescado-Guadalupe Código 45hl13. Longitud Total De 14,28km, Red De Segundo Orden Departamento Del Huila.

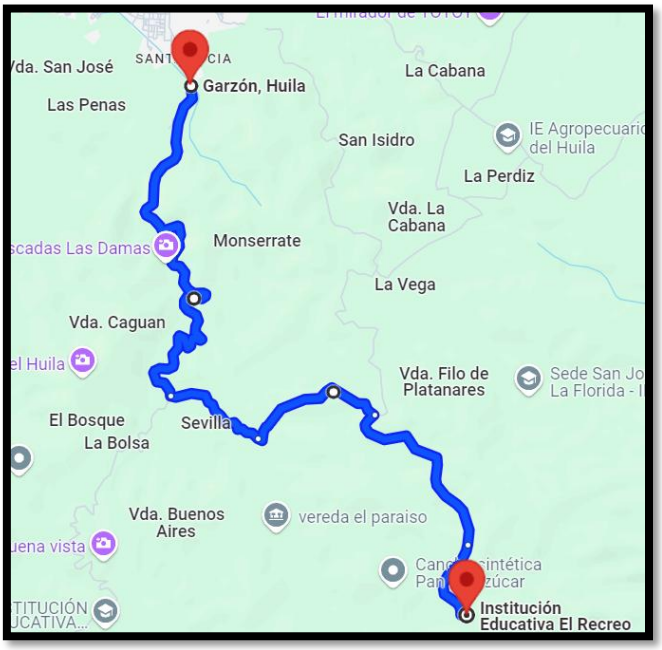


Imagen 2. Tramo 18: Vía Garzón-Recreo Código 45HL03. Longitud Total De 17,9 Km, Red De Segundo Orden Departamento Del Huila.

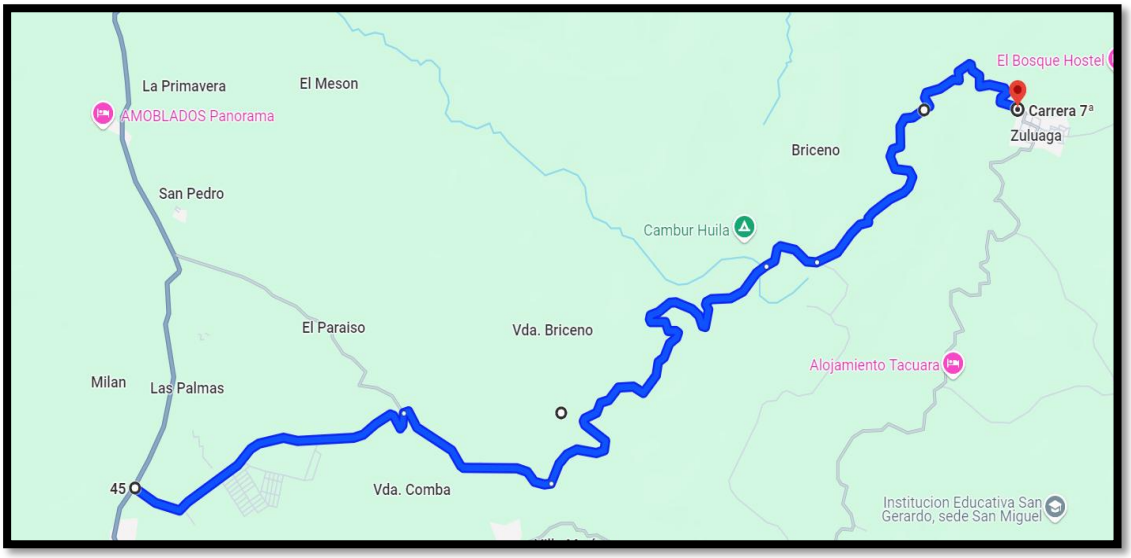


Imagen 3. Tramo 19: Vía Ruta 45-Miraflores-Ramada-Zuluaga Código 45hl14. Longitud Total De 16,73 Km, Red De Tercer Orden Departamento Del Huila.



Imagen 4. Tramo 16: Vía Tarqui - La Jagua Código 37hl02. Longitud Total De 18,24 km, Red De Tercer Orden Departamento Del Huila.



Imagen 5. Tramo 20: Via Cruce Ruta 45-Tarqui-Pital Codigo 45hl02. Longitud Total De 27 Km, Red De Segundo Orden Departamento Del Huila.

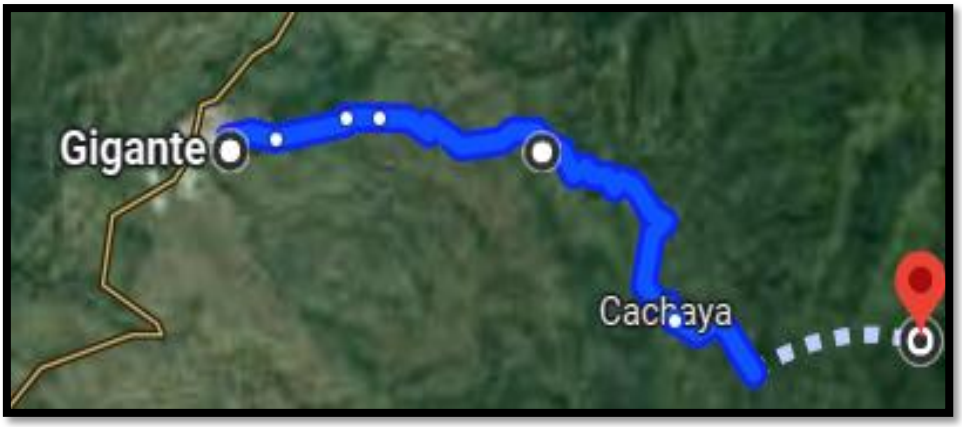


Imagen 6. Tramo 11: Vía Aguas Negras-Gigante Código 45hl15 Longitud Total De 18 Km, Red De Tercer Orden Departamento Del Huila.

2.3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN

Este trabajo consiste en adelantar las labores de mantenimiento rutinario de la carretera e incluyen la rocería permanente del lado derecho e izquierdo de la vía, poda corte y retiro de árboles, limpieza de las señales de tránsito, limpieza manual de bermas, limpieza de cunetas, remoción de derrumbes, limpieza de obras de drenaje y bacheo

MATERIALES

Los materiales obtenidos como resultado de la ejecución de los trabajos de rocería y limpieza, se dispondrán de acuerdo con lo establecido en el contrato.

EQUIPO

El equipo y herramientas empleado para la ejecución de los trabajos de rocería y limpieza deberá ser compatible con los procedimientos de ejecución adoptados y requiere la aprobación previa del supervisor, teniendo en cuenta que su capacidad y eficiencia se ajuste al cronograma de ejecución de los trabajos.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Rocería

El trabajo consiste en la rocería y el desmonte manual de la vegetación localizada en las zonas laterales a la calzada, desde el borde de ésta y hasta el lindero del ancho de zona o derecho de vía. También incluye las zonas señaladas en los planos o indicadas por él supervisor. Las labores se deberán realizar de acuerdo con los procedimientos aprobados por éste, tomando las precauciones necesarias para lograr condiciones de seguridad satisfactorias.

Por ningún motivo se permitirá que los materiales de desecho se incorporen en los terraplenes, rellenos o estructuras existentes como alcantarillas o puentes. Tampoco se podrá depositarlos a la vista en las zonas o fajas laterales reservadas como parte integrante de la vía ni en sitios donde puedan ocasionar perjuicios ambientales.

Limpieza de bermas

Consiste en la eliminación de suelos transportados, basura, vegetación, piedras, escombros y demás obstáculos que se localicen en las bermas de la carretera y que puedan atentar contra la seguridad de los vehículos o restringir la utilización de las bermas.

El Contratista propondrá a consideración del supervisor los equipos más apropiados para las labores a realizar, los cuales no deberán producir daños en las bermas o en la calzada. Los daños que se puedan presentar serán reparados por el contratista, a su costa y a plena satisfacción del supervisor.

Limpieza de cunetas

El trabajo consiste en la limpieza a mano de cunetas en tierra y en concreto mediante el retiro de basuras, vegetación, escombros y sedimentos acumulados, permitiendo así el drenaje adecuado de las aguas para prevenir procesos de erosión.

Limpieza de alcantarillas

Comprenden los trabajos de limpieza de alcantarillas, incluyendo sus estructuras de entrada y salida como cajas de entrada, cabezales, aletas y soleras. Las labores incluyen el retiro de basuras, vegetación, escombros y sedimentos acumulados, los cuales deberán ser removidos hasta dejar la obra totalmente libre de elementos que obstruyan su adecuado funcionamiento.

Poda, corte y retiro de arboles

Se debe realizar una revisión de peligros al inicio de cada trabajo. Durante esta revisión se debe analizar los peligros potenciales de realizar el trabajo.
Se debe cerciorar que el tronco esté estable, buscando grietas, separaciones y llagas, ramas secas o podridas. Ver si hay nidos, colmenas u otras señales que indiquen que animales pudieran estar en el árbol. Buscar si hay hiedra venenosa o roble venenoso creciendo en o alrededor del árbol.

Limpieza de las señales de transito

El mantenimiento de la señalización es el conjunto de actividades que se realizan para conservar de manera funcional y en buen estado todos los dispositivos utilizados para regular la circulación vehicular, y así garantizar que los viajes sean cómodos y seguros. El mantenimiento de la señalización pretende conservar el patrimonio vial.

El propósito de efectuar el mantenimiento de la señalización vial es conservar las señales, las demarcaciones y demás dispositivos, de manera que permitan a los usuarios de la vía su fácil identificación, lectura e interpretación, y así se garantice la transmisión adecuada del mensaje que debe dar la señalización y la coherencia con las condiciones imperantes del tránsito, del diseño geométrico y del entorno general de la carretera.

Remoción de derrumbes

Este trabajo consiste en la remoción, limpieza, retiro de desecho y disposición de los materiales provenientes del desplazamiento de taludes o del terreno natural, depositados sobre una vía existente o en construcción, y que se convierten en obstáculo para la utilización normal de la vía o para la ejecución de las obras.

Orden de las operaciones

Los trabajos de rocería y limpieza de la infraestructura de la vía se deberán efectuar de acuerdo con el cronograma de obra o a la necesidad que presente la vía, situación que será definida por el supervisor, teniendo como criterio brindar seguridad a los usuarios de la carretera y garantizar el adecuado funcionamiento de las obras.

Limitaciones en la ejecución

No se permitirá los trabajos de mantenimiento rutinario de vías en momentos en que haya lluvia o fundado temor que ella ocurra.

CONDICIONES PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS

Controles

Durante la ejecución de los trabajos, el supervisor adelantará los siguientes controles principales:

- Verificar que el contratista disponga de todos los permisos requeridos.
- Comprobar el estado y funcionamiento del equipo utilizado (guadaña) por el Contratista.
- Vigilar el cumplimiento del cronograma.
- Medir las áreas en las que se ejecuten los trabajos de acuerdo con esta especificación.
- Señalar todos los árboles que se deban podar y ordenar las medidas para evitar que sean dañados.

Condiciones específicas para el recibo y tolerancias

- La actividad de rocería se considerará terminada cuando la zona quede despejada de vegetación, producto de la poda, y la altura máxima de dicha vegetación sea la apropiada.

- La actividad de limpieza de bermas, cunetas, alcantarillas se considerará terminada cuando dichos elementos queden despejados y libres de basuras, vegetación, escombros, sedimentos acumulados y demás obstrucciones. Además, el perfil y las pendientes estén de acuerdo con el proyecto o a lo ordenado por el supervisor.

Todas las deficiencias que se detecten deberán ser corregidas por el Contratista, a su costa, y a plena satisfacción del supervisor.

MEDIDA

La unidad de medida de las labores de mantenimiento rutinario de vía ejecutadas de acuerdo a las instrucciones del supervisor, se pagará de la siguiente manera.

- Poda, corte de árboles, rocería y limpieza de señales (km).
- Limpieza de bermas y cunetas (Km).
- Limpieza de obra de drenaje y bacheo (km).

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EN EL PERIODO DEL 13 DE AGOSTO DEL 2024 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

3.1. INFORMACION GENERAL (POLIZAS)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ESTADO DE LAS PÓLIZAS
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	61-44-101051995	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	13/08/2024	14/11/2027	$ 163.541.360	APROBADA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	61-44-101051995	Cumplimiento del Contrato	13/08/2024	24/05/2025	$ 163.541.360	APROBADA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	61-44-101051995	Estabilidad y Calidad de la obra.	13/08/2024	13/08/2029	$ 163.541.360	APROBADA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	61-44-101051995	Buen Manejo y Correcta inversión del Anticipo.	13/08/2024	24/05/2025	$ 245.312.040	APROBADA

3.2. VISITA TECNICA

Se llevaron a cabo las visitas técnicas a todos los tramos programados para la intervención. Durante estas visitas, se verificaron las condiciones actuales de cada sector y se evaluó su estado en relación con las actividades de limpieza y mantenimiento que se deben ejecutar.

Como resultado de estas inspecciones, se identifican varias zonas críticas que requieren especial atención debido a su alto nivel de vegetación, acumulación de desechos y dificultad de acceso, lo que exige un enfoque más exhaustivo para cumplir con los objetivos del contrato.

Estas zonas críticas han sido debidamente documentadas y serán priorizadas en el cronograma de intervención para asegurar que el trabajo de rocería cumpla con los estándares establecidos y garantice la seguridad y el buen estado de los tramos a intervenir.

GOBERNACION DEL HUILA

NIT. 800.103.913-4

INFORME MES No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

MUNICIPIO	TRAMO	DESCRIPCIÓN	KM
ISNOS	1	VIA SUBRAMAL ALTO DE LOS ÍDOLOS, CÓDIGO 20HL02-1 RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	8.90
	3	VIA ISNOS - EL PALMAR - SAN AGUSTIN, CÓDIGO 20HL02 RED DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	29.40
	7	VIA ISNOS - BORDONES - GUACACALLO, CÓDIGO 20HL03 RED DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	37.00
SALADOBLANCO	2	VIA ORITOGUAZ - SALADOBLANCO - LA CABAÑA - MORELIA - EL PALMAR, CÓDIGO 4504B-1 RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	22.70
PITALITO	4	VIA LA LAGUNA - SALADOBLANCO, CÓDIGO 20HL03-3 RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	10.30
	5	VIA PITALITO - PALESTINA, CÓDIGO 45HL07 RED DE SEGUNDO ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	19.40
ELIAS	6	VIA RUTA 45 - GUACACALLO - ORITOGUAZ - ELIAS - LA PALMA, CÓDIGO 4504B RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	36.40
ACEVEDO	8	VIA RUTA 45 - ACEVEDO - PARAISO, CODIGO 45HL09 RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	21.10
TIMANA	9	VIA TIMANÁ- GALLARDO - CRUCE RUTA 20 A, CÓDIGO 45HL10, RED DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	27.20
EL AGRADO	10	VIA CRUCE ALTO SAN MIGUEL-LA CUMBRE-HONDINA- EL AGRADO CODIGO 24HL04-1. LONGITUD TOTAL DE 26,50 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	26.50
GIGANTE	11	VIA AGUAS NEGRAS-GIGANTE CODIGO 45HL15 LONGITUD TOTAL DE 18 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	18.00
TARQUI	12	VIA TARQUI-MAITO-QUITURO,VIA CODIGO 45HL02-1. LONGITUD TOTAL DE 41,37 KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	41.37
	16	VIA TARQUI - LA JAUGUA CODIGO 37HL02. LONGITUD TOTAL DE 18,24KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	18.24
	20	VIA CRUCE RUTA 45-TARQUI-PITAL CODIGO 45HL02. LONGITUD TOTAL DE 27 KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	27.00
GARZON	13	VIA SAN ANTONIO DEL PESCADO-GUADALUPE CODIGO 45HL13. LONGITUD TOTAL DE 14,28KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	14.28
	18	VIA GARZON-RECREO CODIGO 45HL03. LONGITUD TOTAL DE 17.9 KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	17.90
	19	VIA RUTA 45-MIRAFLORES-RAMADA-ZULUAGA CODIGO 45HL14. LONGITUD TOTAL DE 16,73 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	16.73
EL PITAL	14	VIA RUTA 37-MINAS CODIGO 37HL01 .LONGITUD TOTAL DE 16,35KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	16.35
GUADALUPE	15	VIA C.RUTA 20-MARMATO-SUAZA CODIGO 20HL04. LONGITUD TOTAL DE 7,6 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	7.60
LA PLATA	17	VIA GARZON- LA PLATA CODIGO 3701. LONGITUD TOTAL DE 54 KM, RED DE PRIMER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.	54.00
TOTAL [KM]			**470.37**

Figura 1 *Identificación De Los Tramos Viales*

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL DIAGNÓSTICO:

CONTRATO N° 1606
OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

LA PLATA









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606
OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

TARQUI









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606
OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

GUADALUPE









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606
OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

SALADOBLANCO






	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

PITALITO









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

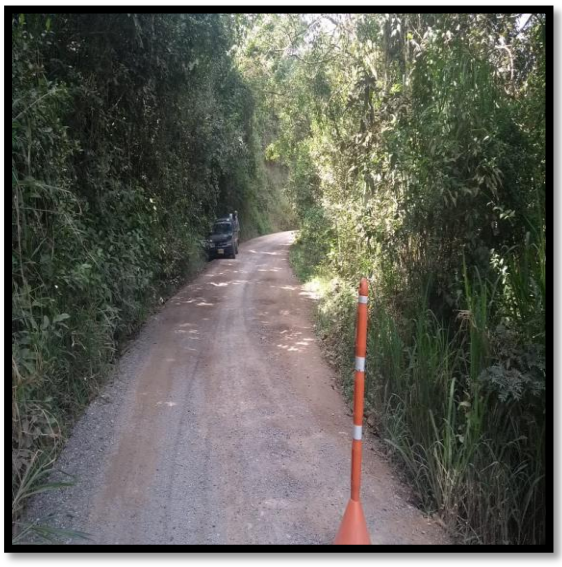
OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

GIGANTE







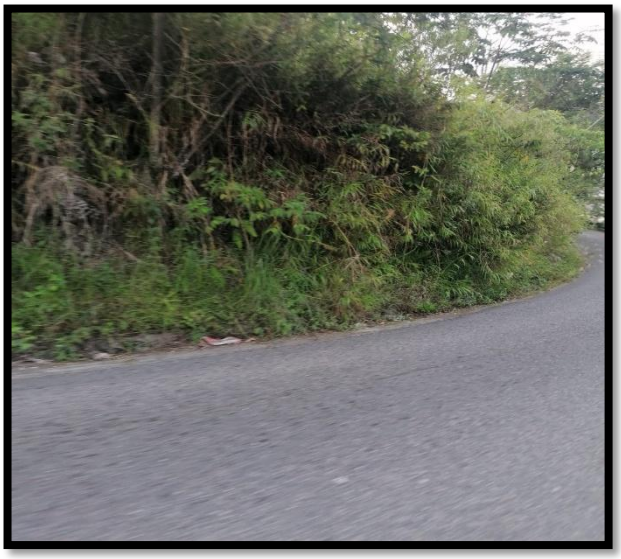


	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

ISNOS









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

EL PITAL









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

ELIAS









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

ACEVEDO







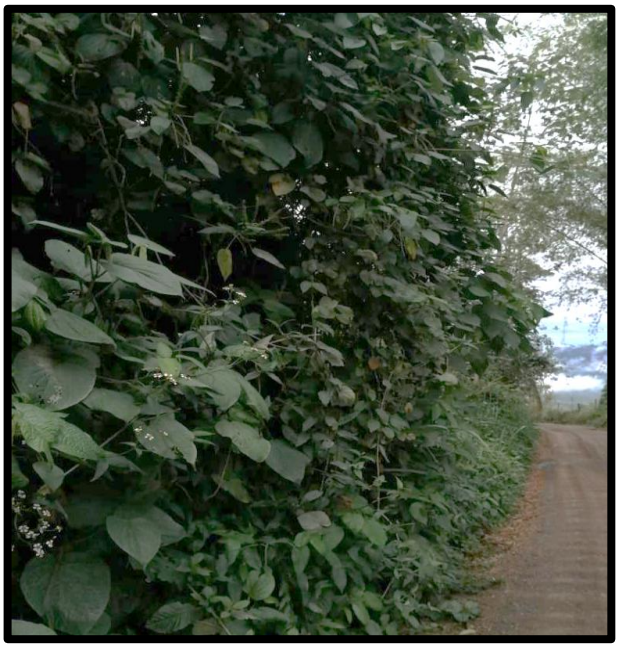


	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

TIMANA









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

CONTRATO N° 1606

OBJETO: mantenimiento rutinario de la red vial de la zona centro, sur y occidente del departamento del Huila

GARZON









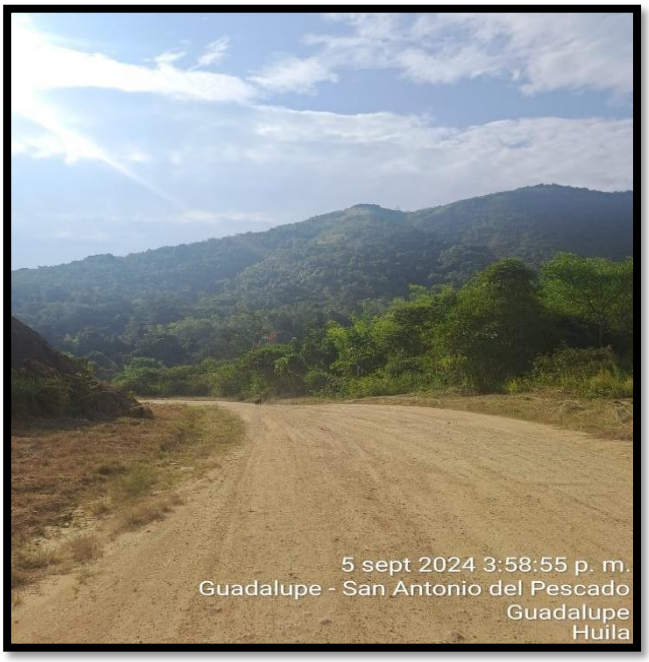
3.3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

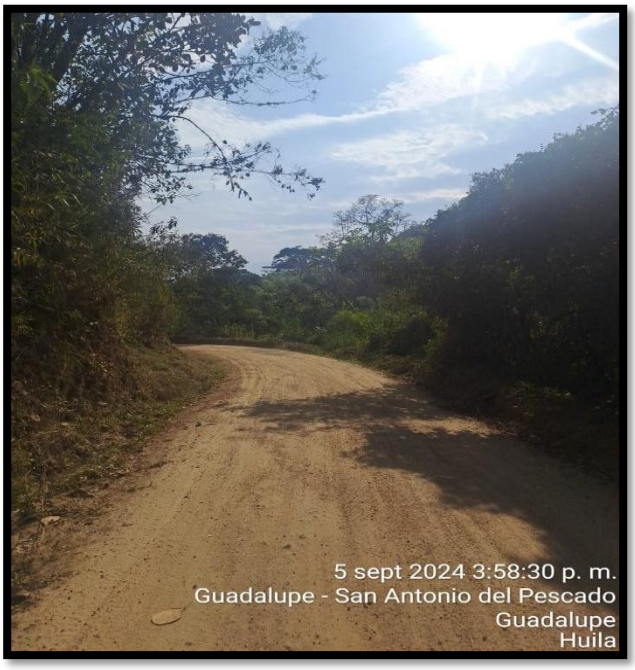
- Poda, corte y retiro de árboles.
- Rocería de zona verde.
- Limpieza de señales de tránsito.
- Limpieza manual de bermas.
- Limpieza de cunetas.
- Remoción de derrumbes.
- Limpieza de obras de drenaje.

3.4. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

GARZON

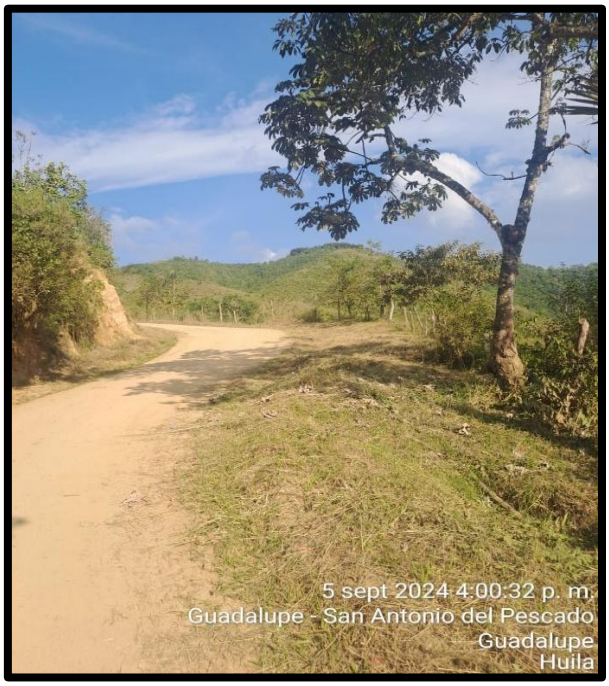
- TRAMO 13: VIA SAN ANTONIO DEL PESCADO-GUADALUPE CODIGO 45HL13. LONGITUD TOTAL DE 14,28KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.





	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023









	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

- TRAMO 18: VIA GARZON-RECREO CODIGO 45HL03. LONGITUD TOTAL DE 17,9 KM RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.













	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

- TRAMO 19: VIA RUTA 45-MIRAFLORES-RAMADA-ZULUAGA CODIGO 45HL14. LONGITUD TOTAL DE 16,73 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.








	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

- TRAMO 16: VIA TARQUI - LA JAUGUA CODIGO 37HL02. LONGITUD TOTAL DE 18,24KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.













	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

- TRAMO 20: VIA CRUCE RUTA 45-TARQUI-PITAL CODIGO 45HL02. LONGITUD TOTAL DE 27 KM, RED DE SEGUNDO ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.



- TRAMO 11: VIA AGUAS NEGRAS-GIGANTE CODIGO 45HL15 LONGITUD TOTAL DE 18 KM, RED DE TERCER ORDEN DEPARTAMENTO DEL HUILA.



	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

3.5. RESUMEN AVANCE DE OBRA

AVANCE FINANCIERO PERIODO	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO
13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	$ 182.086.792,41	22,27%	22.27%
TOTAL ACUMULADO	**$ 182.086.792,41**	**22,27%**	**22.27%**

AVANCE FISICO PERIODO	KM EJECUTADO PERIODO	PORCENTAJE EJECUTADO KM	PORCENTAJE ACUMULADO
13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	112,15 km	23,84%	23,84%
TOTAL ACUMULADO	**112,15KM**	**23,84%**	**23,84%**

Tipo de Acta	No.	Fecha
Acta de Inicio de Obra	1	13/08/2024

Estado y Avance Presupuestal del Proyecto (Describir)

Valor Contrato Inicial:	$817.706.761,48
Valor Contrato Adicional:	$0,00
Valor Total del Contrato:	$817.706.761,48

	GOBERNACION DEL HUILA NIT. 800.103.913-4
	INFORME MES No. 1
	CONTRATO DE OBRA No. 1606 DE 2023

Recomendaciones y Conclusiones

RECOMENDACIONES

Dentro de la ejecución de este proyecto se observa que las vías se encontraban sin un mantenimiento periódico, motivo por el cual se hallaron las obras de arte colmatadas y en avanzado estado de deterioro. El cuidado, mantenimiento y vigilancia de estas vías es fundamental para su conservación y funcionalidad. Esta labor de mantenimiento debe ser continua y constante e integrar y educar a la comunidad beneficiada de la misma.

CONCLUSIONES:

Una vez realizada las visitas a cada uno de los tramos correspondientes al contrato en mención se puede evidenciar la urgencia de intervención y mantenimiento rutinario en los tramos viales por presencia de sedimentos, capa vegetal de la zona, basura y material de escombro presentado en las diferentes alcantarillas de los tramos encontrándose totalmente taponadas por trabajos de maquinaria amarilla (motoniveladoras) en la vía y en casos más extremos deformadas debido al hundimientos y/o deslizamientos en masa, impidiendo así su correcto funcionamiento, dando como resultado encharcamientos y mal estado en las vías y a su vez dificultando el tránsito de pasajeros y de carga debido a lo anteriormente mencionado.

En consecuencia, se ve la necesidad de realizar actividades de corte, poda y rocería de zona verde a ambos costados de la vía ya que esta se encuentra invadiendo la infraestructura, obstruyendo la visión de los vehículos y reduciendo el espacio para transitar, aumentando la probabilidad de accidentes.

También se pudieron observar en diferentes puntos de la vía deslizamientos de tierra, dificultando así el tránsito vehicular y en donde se requiere intervención de maquinaria amarilla para el retiro del mismo para la seguridad de quienes transitan por la zona.

Por lo anterior con esta intervención se les ofrece a los usuarios de las vías, infraestructuras en buenas condiciones de tránsito, permitiendo la conexión con diferentes cascos urbanos y centros de producción, generando el menor tiempo de recorrido posible; con este mantenimiento disminuye de manera importante los factores generadores de riegos que podrían llegar a poner en peligro la vida y bienestar de los usuarios de las vías.

PROINCO INGENIERIA S.A.S
RPL. JAIME ANDRES AREVALO ROJAS